Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021 PARA EL SERVICIO DE SISTEMA DE RASTREO SATELITAL Y CONTROL DE USO DE COMBUSTIBLE – I.D. N° 389.343

En la ciudad de Encarnación, a los 11 (once) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 10:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, se reúnen los responsables de la Apertura de Sobres designados por la Intendencia Municipal para este acto, integrada por el Director de la U.O.C. Sr. Gonzalo Miño Acosta. Y en representación de la **EMPRESA TRACKINPAR DE ELIZA CABRAL MARTINEZ** el señor Eduardo Cabral y en representación de la **EMPRESA PHI OMEGA SATELITAL S.A.** el Señor. Carlos Cañete. ----

Seguidamente se procede a la apertura:

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
TRACKINPAR DE ELIZA CABRAL MARTINEZ -R.U.C. N° 5368778-7	educabral88@gmail.com	Gs. 74.140.000	Cubre un monto de Gs. 3.707.000	N° 1630046
PHI OMEGA SATELITAL S.A. - R.U.C. N° 80024795-7	info@cusat.com.py	Gs. 1.521.630	Cubre un monto de Gs. 9.130.000	N/P

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **PRESENTA / NO PRESENTA** según siguiente cuadro:

Nro	Documentos Presentados	TRACKINPAR DE ELIZA CABRAL MARTINEZ	PHI OMEGA SATELITAL S.A.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	N/A	PRESENTA
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	PRESENTA
6	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	NO PRESENTA	PRESENTA
7	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA	NO PRESENTA
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
9	-Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2016, 2017, 2018. -Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2016, 2017 y 2018. -Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2016, 2017 y 2018. -Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los últimos 36 meses.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
10	Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años	PRESENTA	PRESENTA
11	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA	NO PRESENTA

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Eduardo Cabral.

Carlos Cañete.
Carlos Cañete.

De acuerdo al **Art. 57 del Decreto Reglamentario 2992/19** "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.".

OBSERVACIONES: De la **EMPRESA TRACKINPAR DE ELIZA CABRAL MARTINEZ** a la **EMPRESA PHI OMEGA SATELITAL S.A.**: la lista de precios no corresponde dado que el precio unitario debería el total divido 11 y no de forma individual por vehículo ya que no consta en el pbc, así también la garantía de oferta no corresponde, dado que en la lista de precios hay un monto total de Gs. 1.521.630 y la garantía de oferta cubre un de Gs. 9.130.000, la garantía debe representar el 5% total de la oferta, así también no presenta constancia de SIPE.

La(s) oferta(s) y los documentos contenidos en los sobres cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité Evaluador, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley N°2051/03 de "Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables de este. Conste. ----------

Gonzalo Mino Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Eduardo C.

Carlos Cañete.
Carlos Cañete.